



Universidad Autónoma del Estado de México

FACULTAD DE ARTES

CUARTO INFORME ANUAL
DE ACTIVIDADES

2017- 2021



Universidad Autónoma Del Estado De México

Doctor en Ciencias e Ingeniería Ambientales

Carlos Eduardo Barrera Díaz

Rector

Doctora en Ciencias de la Educación

Yolanda Eugenia Ballesteros Senties

Secretaria de Docencia

Doctora en Ciencias Sociales

Martha Patricia Zarza Delgado

Secretaria de Investigación y Estudios Avanzados

Doctor en Ciencias de la Educación

Marco Aurelio Cienfuegos Terrón

Secretario de Rectoría

Doctora en Humanidades

María de las Mercedes Portilla Lujá

Secretaria de Difusión Cultural

Doctor en Ciencias del Agua

Francisco Zepeda Mondragón

Secretario de Extensión y Vinculación

Doctora en Ciencias Económico Administrativas

Eréndira Fierro Moreno

Secretaria de Administración

Doctor en Educación

Octavio Crisóforo Bernal Ramos

Secretario de Finanzas

Doctor en Ciencias Computacionales

José Raymundo Marcial Romero

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Doctora en Derecho
Luz María Consuelo Jaimes Legorreta
Abogada General

Licenciada en Comunicación
Ginarely Valencia Alcántara
Directora General de Comunicación Universitaria

Doctor en Ciencias Sociales
Luis Raúl Ortíz Ramírez
Secretario Técnico de Rectoría

Doctora en Ciencias de la Educación
Sandra Chávez Marín
Directora General de Centros Universitarios y Unidades Académica Profesionales

Facultad de Artes

Doctora en Arte

Angélica Marengla León Álvarez

Directora

Maestra en Estudios Visuales

Ana Lilia Cruz Pais

Subdirectora Académica

Maestro en Estudios Visuales

Rodrigo López Romero

Coordinador de Investigación y Posgrado

Doctor en Estudios Latinoamericanos

Álvaro Villalobos Herrera

Coordinador de Doctorado

Maestra en Administración de Recursos Humanos

Alhelí Vásquez Enríquez

Subdirectora Administrativa

Doctor en Artes

José Luis Vera Jiménez

Coordinador de Difusión Cultural

Doctora en Artes y Educación

Celia Guadalupe Morales González

Coordinadora de Tutoría y Educación Continua y a Distancia

C. Silvia Rosales Navarrete

Coordinadora de Extensión y Vinculación

Maestra en Estudios Visuales

Laura Yarosly Díaz Picazo

Coordinadora de la Licenciatura en Artes Plásticas

Maestra en Estudios Visuales

Cinthia Sánchez Ramos

Coordinadora de la Licenciatura en Arte Digital

Licenciado en Informática Administrativa
Marco Antonio Fuertes Tercero
Coordinador de Planeación

Licenciada en Arte Digital
Liliana Iveth Hernández Esquivel
Jefa del Departamento de Titulación

Licenciada en Ciencias de la Información Documental
Verónica Ostria Mateos
Jefa de Biblioteca

Contadora Pública
Leticia González Morales
Jefa del Departamento de Control Escolar

Técnico Electricista y Técnico Superior en Análisis de Sistemas Administrativos.
Luis Cesar Gayet
Jefe de la Unidad de Protección Civil

Maestra en Diseño
María del Carmen García Maza
Cronista

Profesor
José Luis Bernal Figueroa
Promotor Deportivo

CONTENIDO

Presentación.....	7
Mensaje	8
Fines sustantivos.....	11
A. Docencia.....	11
B. Investigación y Estudios Avanzados.....	19
C. Difusión cultural.....	24
D. Extensión y vinculación.....	26
Funciones adjetivas.....	29
A. Gobierno universitario.....	29
B. Administración y finanzas universitarias.....	32
C. Planeación y desarrollo institucional.....	34
D. Cooperación internacional	36
E. Marco jurídico integro, moderno y equilibrado.....	36
F. Comunicación universitaria	37
G. Contraloría y ética institucional	38
Ejes transversales	38
A. Ética, equidad e inclusión	38
B. Sustentabilidad.....	39
Cuadro de indicadores	40
Siglas y acrónimos	41
Lista de cuadros, gráficas y tablas.....	42

Presentación

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 13 bis, 13 bis 1, fracciones I y III y 115 fracción VII del Estatuto Universitario, así como 10, fracciones VI, VII y IX, del Reglamento de Planeación, Seguimiento y Evaluación para el Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma del Estado de México, comparezco ante los HH. Consejos de Gobierno y Académico de la comunidad de la Facultad de Artes, el H. Consejo Universitario, presidido por el Doctor en Ciencias e Ingeniería Ambientales Carlos Eduardo Barrera Díaz, Rector de nuestra Máxima Casa de Estudios, así como de la comunidad de este Organismo Académico, para exponer el Cuarto Informe Anual de Actividades de la Administración 2017 – 2021.

El presente documento reúne los avances y resultados obtenidos en el cuarto año de administración y gestión, que entrego por escrito a la Comisión Especial para el Estudio y Evaluación del Informe Anual de Actividades, así como la documentación que lo sustenta, a fin de revisar, analizar y evaluar los resultados compartidos del periodo diciembre 2020 a diciembre 2021.

Mensaje

La memoria no está en nosotros, somos nosotros quienes nos movemos en una memoria-Ser, en una memoria-mundo.

Gilles Deleuze.

El regreso paulatino a las actividades presenciales nos ha dado la oportunidad de reencontrarnos y en algunos casos ha permitido conocernos, lo cual nos llena de alegría, pues nada puede sustituir la calidez del rostro, nada puede retroalimentar mejor nuestra práctica que las expresiones de asombro, duda e incluso franco reclamo. En ese sentido, la presencia de estudiantes ha ido ganando terreno en este espacio, en clases, talleres, asesorías, exposiciones y eventos académicos.

Es muy grato ser testigo del movimiento generado desde las artes, los estudios visuales y la crítica a la cultura y la creación artística. En particular quisiera destacar que este año iniciamos la renovación de nuestra práctica a partir de la Licenciatura en Artes Visuales, misma que parte de la reestructuración realizada a la Licenciatura en Artes Plásticas; la transición que esto implica nos ha planteado diversas problemáticas que enfrentamos desde la convicción de ofrecer programas de calidad, que conserven lo mejor de la experiencia pasada e incluyan las adecuaciones necesarias para formar profesionales con mayores posibilidades ante el futuro, y que no sería posible sin la participación de estudiantes, docentes, así como de la Maestra Yarosly Díaz Picazo, Coordinadora del programa.

Así mismo, me gustaría destacar la segunda edición del Festival Internacional de Video Puntomov, órbitas del video, que en esta ocasión reunió propuestas de 25 países de 5 continentes, reconozco y felicito la labor realizada por la academia de videoarte y por la Maestra Cinthia Sánchez Ramos, Coordinadora de la Licenciatura en Arte Digital, quienes organizan este evento que sin duda, diversifica la formación de nuestra comunidad.

Destaco también, la realización del IV Foro de Estudios Visuales, Pensar el Tiempo, aceleraciones y desaceleraciones en la visualidad, que reunió a ponentes y talleristas de 3 países y 8 universidades para reflexionar sobre las implicaciones del tiempo subjetivo, simultáneo y meridiano. De igual manera agradezco y felicito a

estudiantes, egresados y docentes de la Maestría en Estudios Visuales, así como a su Coordinador, el Maestro Rodrigo López Romero, quienes hicieron posible este evento.

Es grato participar el egreso de la primera generación del Doctorado en Crítica de la Cultura y la Creación Artística, felicito sobre todo a quienes han concluido sus estudios y obtenido el grado correspondiente, así como al Doctor Álvaro Villalobos Herrera, Coordinador del programa.

A la distancia, veo como este último año de trabajo ha rendido frutos, lamentablemente aún quedan cosas por concluir, sin embargo, se han sentado las bases para verlas realizadas en un futuro. Quiero agradecer a la comunidad de la Facultad de Artes que me ha dado la oportunidad de retribuir a mi Alma Mater, a mi madre del alma, un poco de lo que he recibido de ella. El cariño que le guardo a este espacio no se puede describir con palabras, pero quienes hayan encontrado un hogar entre estos muros podrán entender esa sensación de pertenencia.

La Facultad de mi corazón se encuentra aquí y ahora, pero también en todas las transformaciones que la han hecho posible, en las muchas versiones que cada uno de sus integrantes guarde de ella.

Ha sido un honor servir a este espacio en tiempos tan difíciles donde lo que prima es la incertidumbre, las pocas certezas que tenemos residen en las personas que cada día, mediante su convicción y arduo trabajo, vuelven posible la enseñanza de las artes. No es una tarea menor, y mucho menos fácil; en ese sentido, los logros que se han registrado en estos cuatro años, no son míos, sino de la comunidad que los hizo realidad, pues cada integrante, desde su trinchera aportó una parte importante a esta compleja maquinaria. Agradezco al personal administrativo por el sostén que me ha otorgado y la devoción dedicada a su labor, sin ustedes, no habría soporte para las excentricidades que se plantean desde el ámbito académico. Agradezco también a nuestro claustro docente que ha tenido que reinventarse en varias ocasiones para hacer frente a las problemáticas educativas deparadas por la pandemia; a pesar de las dificultades, han seguido poniendo a prueba los límites de la enseñanza de las artes y la visualidad. Así mismo, doy gracias a la comunidad estudiantil pues sin ella, todo esto no tendría sentido, su participación y entusiasmo

le da vida a nuestras actividades. De igual forma, dirijo mi gratitud infinita a la Maestra Ana Lilia Cruz Pais, Subdirectora Académica y a la Maestra Alhelí Vásquez Enríquez, Subdirectora Administrativa de esta Facultad, por el acompañamiento inigualable que me han brindado en estos años.

Me gustaría nombrar a cada integrante de este espacio, sin embargo, me disculpo por omitir la gran cantidad de células que constituyen a este organismo. Finalmente, agradezco al Doctor en Ciencias e Ingeniería Ambientales, Carlos Eduardo Barrera Díaz, Rector de esta casa de estudios, y a su gabinete, por el apoyo recibido, sin el cual, nuestra noble actividad sería impensable.

En el idioma franco, aprender y enseñar se traducen en un mismo vocablo, y aunque en nuestra lengua hacemos esa distinción, a veces le ponemos un guion para indicar la recursividad que la compone, pues la enseñanza implica necesariamente aprendizaje.

Fuentes

Deleuze, G. (1986). *La imagen tiempo. Estudios sobre cine 2*, Buenos Aires, Paidós.

Fines sustantivos

A. Docencia.

I. Docencia universitaria.

Se inicia el presente informe de actividades reportando que la Facultad de Artes se sumó a las medidas institucionales adoptadas durante la contingencia sanitaria de la COVID-19. Con las condiciones dadas por el contexto antes referido, el espacio académico trabajó y trabaja en la consecución del objetivo trazado en el Plan de Desarrollo 2017 – 2021, para formar profesionales de las artes y cultura visual, con un pensamiento crítico que respondan a las demandas de la sociedad, a partir de planes de estudio innovadores y reconocidos por su calidad, pero esta vez, continuando con la formación virtual y el trabajo mixto. Es así como, nuestro espacio académico oferta hoy en día, dos Programas Educativos de nivel superior: la Licenciatura en Artes Plásticas (LAP), que se encuentra acreditada por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes (CAESA), este PE se encuentra actualmente en un proceso de desplazamiento para implementarse como Licenciatura en Artes Visuales (LAV) partir de un proceso de reestructuración que se culminó con la publicación de la primera convocatoria de ingreso del nuevo plan de estudios, el cual contempla el cambio de denominación del programa educativo. Por otro lado, nuestro espacio académico cuenta también con la Licenciatura en Arte Digital (LADI), que se encuentra acreditada por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) (Ver Cuadro 1 y 2).

Cuadro 1. Programas educativos de licenciatura, acreditación y evaluación

	Programa educativo	Evaluable	Evaluado	Acreditado	Calidad
FACULTAD DE ARTES	Licenciatura en Artes Plásticas	•	•	•	•
	Licenciatura en Artes Visuales				
	Licenciatura en Arte Digital	•	•	•	•

Fuente: Subdirección Académica, Facultad de Artes, 2021

Cuadro 2. Programas educativos de licenciatura, modalidad y acreditación

	Programa educativo	Modalidad	Organismo acreditador	Nivel	Vigencia
FACULTAD DE ARTES	Licenciatura en Artes Plásticas	Presencial	CAESA		2024
	Licenciatura en Artes Visuales	Mixta			
	Licenciatura en Arte Digital	Presencial	CIEES	1	2023

Fuente: Subdirección Académica, Facultad de Artes, 2021

II. Estudios profesionales.

Los estudios profesionales en el campo de las Artes han recontextualizado la educación y las formas de desarrollo vocacional y profesional. En el año 2021, las matrículas de los Programas Educativos de Licenciatura sumaron un total de 522 estudiantes distribuidos de la siguiente manera: 135 de la Licenciatura en Artes Plásticas, 82 de la Licenciatura en Artes Visuales y 305 en la Licenciatura en Arte Digital (Ver Tabla 1).

Tabla 1. Matrícula de estudios profesionales por sexo

	Programa educativo	H	M	T	%
FACULTAD DE ARTES	Licenciatura en Artes Plásticas	47	88	135	25.9
	Licenciatura en Artes Visuales	27	55	82	15.7
	Licenciatura en Arte Digital	130	175	305	58.4
	Total	204	318	522	100

Fuente: Estadística 911, 2021. Control Escolar de la Facultad de Artes, 2021.

Gráfico 1. Matrícula de estudios profesionales



Fuente: Estadística 911, 2021. Control Escolar de la Facultad de Artes, 2021.

La convocatoria de nuevo ingreso para estudios profesionales del ciclo escolar 2021 – 2022, registró 788 solicitudes de aspirantes, 455 en LADI y 333 en LAV, siendo aceptados 154 alumnos de nuevo ingreso, 72 en LADI y 82 en LAV, reuniendo una matrícula de licenciatura de 522 estudiantes. Cabe mencionar que en este periodo de ingreso se aceptaron 24 estudiantes más de los regularmente contemplados, resultado del desplazamiento del programa educativo LAP a LAV. (Ver Tabla 2).

Tabla 2. Matrícula y nuevo ingreso por programa educativo de licenciatura

	Programa educativo	Solicitudes a primer año de licenciatura	Inscritos a primer año de licenciatura
FACULTAD DE ARTES	Licenciatura en Artes Plásticas	*N/A	*N/A
	Licenciatura en Artes Visuales	333	82
	Licenciatura en Arte Digital	455	72

*N/A: No Aplica

Fuente: Estadística 911, 2021. Control Escolar de la Facultad de Artes, 2021.

Egreso por programa educativo

En el año que se informa, se registraron 29 egresados de los programas educativos de licenciatura de los cuales 12 corresponden a LAP y 17 a LADI. Así mismo se reportan 15 titulados: 7 de LAP y 8 de LADI. (Ver Tabla 3).

Tabla 3. Egresados y titulados de PE de licenciatura

	Programa educativo	Egresados	Titulados
FACULTAD DE ARTES	Licenciatura en Artes Plásticas	12	7
	Licenciatura en Artes Visuales	*N/A	*N/A
	Licenciatura en Arte Digital	17	8

*N/A: No Aplica

Fuente: Estadística 911, 2021. Control Escolar de la Facultad de Artes, 2021.

Permanencia

A fin de otorgar un mejor seguimiento al ingreso y permanencia de los universitarios en los PE de licenciatura, nuestra Facultad implementa estrategias que ofrecen acompañamiento e impulsan la trayectoria académica a través de los *programas de tutoría académica y becas institucionales*. De esta forma, la asistencia de los actores universitarios y el desempeño de los estudiantes, refleja un índice de abandono escolar menor en el PE de la Licenciatura en Arte Digital (LADI). (Ver Tabla 4)

Tabla 4. Comparativo de índice de abandono escolar

	Programa educativo	2019 (%)	2020 (%)
FACULTAD DE ARTES	Licenciatura en Arte Digital	14.5	4.3

Fuente: Agenda Estadística 2019, 2020.

Educación continua

La importancia de la educación continua en la actividad productiva de las personas ofrece la oportunidad de acceder a nuevos y significativos conocimientos que permitan enfrentar procesos de innovación, actualización

y perfeccionamiento en áreas diversas. De esta manera, al interior de nuestro Organismo Académico en el periodo que se reporta se impartieron las conferencias referente a: Historia de la estampa, Básico en videoarte 1, Proyecto artístico I.

Modalidad de clases

La Facultad de Artes, sumándose a las disposiciones de seguridad ante la emergencia sanitaria de la COVID-19, y a partir de una decisión colegiada, optó por dar continuidad a las unidades de aprendizaje teóricas a través de la modalidad a distancia. A su vez, el desplazamiento de LAP a LAV permitió ofrecer clases en modalidad mixta, lo que resultó en que actualmente 73 de las 194 asignaturas ofertadas se impartan en esta modalidad, lo que representa el 37.62 %.

Incrementar la competitividad representa un factor fundamental en el desarrollo de todo estudiante, con este enfoque, se mantiene el compromiso de nuestro espacio académico para impartir UUAA con componentes en inglés mediante profesorado certificado en el área disciplinar, las unidades ofertadas son: Seminario Pragmático IX y X en lengua extranjera, Seminario Sintáctico IX y X en lengua extranjera y Seminario Semántico IX y X en lengua extranjera en LAP e inglés C1 como C2, en LADI.

Capacitaciones docentes

Dando cumplimiento al Plan de Desarrollo de la Facultad de Artes de la Administración 2017-2021, los docentes del espacio académico fueron capacitados en didácticas de su disciplina, con el fin de brindar certeza en la mejora de la calidad de la educación para consolidar una nueva adaptabilidad al contexto, que a su vez permitirá incorporar nuevas metodologías y tecnologías pedagógicas. Lo anterior se logró, mediante la participación del claustro docente en cursos de formación que oferta la Dirección de Desarrollo del Personal Académico (DIDEPA) los cuales fueron: *Tecnologías y herramientas para la docencia*, *5 herramientas tecnológicas para la planeación académica* y *Redacción de textos académicos*.

Por otra parte, el profesorado incursiona en actualizaciones específicas como lo es: la Mtra. Vanessa Janet Díaz Cisneros con el curso *Transformando la información para cursos en línea* y *Elaboración de material didáctico en línea*, la Prof. Lucía Mariana Escamilla Pliego asistió al *Diplomado semipresencial para el apoyo a la enseñanza de las artes* impartido por la Prof. Sofía Elena Sierra Chaves, quien a su vez ha cursado el *Seminario Reescrituras*

Tecnológicas en México, así mismo, la Prof. Escamilla participó en el curso en línea *In the Studio: Postwar Abstract Painting, impartido por el MoMA, N.Y*, efectuado a través de la Plataforma en línea *Coursera*. Con el fin de afianzar el manejo de tendencias tecnológicas por parte del claustro docente de la Facultad, la Mtra. Marjorie Arlette Chablé García participó en el curso *Tecnología y herramientas para la ciencia*, impartido mediante la Plataforma *MS Teams*.

Infraestructura educativa

En la biblioteca de la Facultad de Artes, se cuenta con 9283 títulos y 11710 volúmenes. De lo anterior se desprende que la relación de número de títulos por alumno es de 17, mientras que el de volúmenes asciende a 21. (Ver Tabla 5)

Tabla 5. Acervo bibliográfico

FACULTAD DE ARTES	Títulos	Volúmenes	Matricula Licenciatura y Posgrado	Títulos por alumno	Volúmenes por alumno
	9283	11710	551	17	21

Fuente: Agenda Estadística, UAEM, 2020.

Logros académicos

Es grato aludir que durante el periodo que se informa, se han realizado actividades que distinguen el quehacer universitario de la Facultad de Artes, las cuales comprenden actividades, eventos académicos, artísticos y culturales, como: el *XIX Salón Anual de la Facultad de Artes*, en el que se entregaron tres premios de adquisición, el primer lugar fue otorgado a la estudiante Esther Dhamar Romero Romero con la obra: *Chanquetas mágicas*. Segundo lugar fue para Vania Daleg Escamilla Cervantes con la obra: *Habitación 3 y 4* y finalmente el Tercer lugar fue otorgado a Israel Ortega Baeza con la obra *Estructuras de papel*. También fue entregada una mención honorífica a Luis Fernando Cruz Pérez con la obra *Jardín digital*.

En seguimiento de las actividades artísticas y culturales, egresados de nuestra Facultad, han formado presencia en distintas convocatorias, como: el cortometraje *El laberinto*, por el egresado de la Licenciatura en Arte Digital (LADI) Emmanuel Núñez Gómez, obra seleccionada para el *FECIST 2020*, *Festival miradas locales del Cine Fest 2020* y en el *Festival internacional de cine de la Ciudad de México IV Edición 2020*; la intervención en la *Bienal de*

pintura José Atanasio Monroy en Guadalajara, por el egresado de la Licenciatura en Artes Plásticas (LAP) Fernando Zarur, quien obtuvo el tercer lugar, así mismo, se derivó que Fahrenheit Magazine, una de las revistas de arte más importantes de México publicará un artículo con reseñas destacadas, en consiguiente, participó con la exposición individual *Insurrección de la Naturaleza*, llevada a cabo en la Galería Universitaria Fernando Cano de la UAEM; el egresado Luis Alberto Arellano Ruiz, resultó seleccionado en el *XLI Encuentro Nacional de Arte Joven 2021*, con la obra *Monstruos de la nota roja: Idiosincrasia*; posteriormente en el mes de septiembre dentro del periodo que se informa, tuvo cabida a eventos: la exposición virtual *Solo pintura ahora*, quedando seleccionados los estudiantes de LAP Eгна Wenebil Flores e Israel Ortega Baeza, en tanto a egresados del mismo PE, participó Fernando Zarur, Reyna Itzel Andrés Pérez, Ulises Mendieta e Iván Rubén Guevara de Anda, así como la colaboración del Dr. en A. José Luis Vera Jiménez; se impartió la conferencia *Escribir de manera independiente* dentro de la *Feria Internacional del Libro Estado de México 2021 (FILEM)*, por la egresada Luz Angélica Paniagua Hernández, del mismo modo, ofreció una entrevista y conexamente realizó la firma de libros; a su vez, José Porcayo, egresado de la Maestría en Estudios Visuales (MEV) fue seleccionado en la muestra de *Haz click con México*, en la categoría de *reportaje*; además, en el mes de octubre fue seleccionada una de las obras en los *Premios TLALOC 2021*, del egresado Iván Rubén Guevara de Anda. Por otra parte, es digno de mención que la Mtra. en E. V. Claudia Marcela Cadena Sandoval, resultó acreedora a la cláusula 90 de la FAAPAUAEM, en la modalidad *Método/Procedimiento*, dada la aportación al impulso de exposiciones electrónicas.

Durante este mismo periodo han tenido verificativo diferentes actividades académicas como el evento *SONORUS* en donde se dictaron las conferencias *El sonido a través de formatos y plataformas en la historia* y *Procesos constructivos en esculturas sonoras*, impartidas por los artistas: Gerardo Castilla Díaz y Carlos Chinchillas Terrazas. Posteriormente, se efectuó el *Seminario de Procesos Artísticos*, con la conferencia: *Administración de las artes y el mercado del arte* impartida por Evelyn Paulina Sosa Escamilla.

La profesora Juliana Rojas Gutiérrez participó en los cursos: *Creación de cinemagraphs*, impartido por el instructor Fernando Montiel Klint y, *Técnicas experimentales de ilustración: de lo digital a lo artesanal* impartido por Zoveck Estudio. La Mtra. en E. V. Yuriko Elizabeth Rojas Moriyama participó en el *Taller de performances* con Abel Azcona. España virtual 2021.

La importancia del profesorado de tiempo completo y de asignatura indica responsabilidad académica, esto se refleja en las actualizaciones académicas y disciplinares constantes relacionadas con las artes. En este sentido se destaca al PTC Alejandro García Carranco quien obtuvo de grado de Doctor en Crítica de la Cultura y la Creación Artística por la UAEM. Cabe mencionar que otros integrantes de la comunidad docente como: la M. en E. V. Betsabé Yolitzin Tirado Torres se encuentra cursando estudios de doctorado a través de la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), así como el M. en E. V. Leonardo Rodríguez Torres y la M. en E. V. Sofía Elena Sienra Chaves, quienes también se encuentran cursando estudios de doctorado por medio del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), los docentes antes referidos están por concluir y obtener el grado.

Tutoría

El papel de los tutores en la formación de los estudiantes brinda orientación personalizada o grupal, con el propósito de detectar áreas de oportunidad para un mejor desempeño académico. La distribución de los grupos de tutores son 19 para LAP, 19 para LADI, colaborando 10 profesores de asignatura, 14 profesores de tiempo completo, así como 1 técnico académico de tiempo completo. (Ver Tabla 6). Cabe mencionar, algunos profesores imparten asesoría para estudiantes de los 2 programas educativos de licenciatura.

Tabla 6. Programa institucional de tutoría

FACULTAD DE ARTES	Tutores				Alumnos que reciben tutoría	% de alumnos en tutoría	Alumnos por tutor
	PTC	PA	TA	Total			
	14	10	1	25	386	73.94	15

Fuente: Departamento de tutoría de la Facultad de Artes, 2021.

La trascendencia de las tutorías académicas es fundamental para realizar el análisis de la situación personal y académica del estudiantado, lo anterior conlleva una serie de procesos de diagnóstico al iniciar cada semestre, con el fin de prestar atención particular a los integrantes de la comunidad estudiantil en riesgo. Una vez hecho el diagnóstico se ofrece a la población en riesgo un asesor disciplinar.

III. Movilidad nacional

Academia para el futuro

El programa de movilidad nacional requiere de organización y planeación para beneficiar al estudiantado que cumpla con los requisitos necesarios. Para el periodo 2021 A, la cobertura del programa se redujo, derivado de la emergencia sanitaria; no obstante, el adaptarse a la continuidad académica, permitió a 4 estudiantes: 3 de Artes Plásticas y 1 de Arte Digital, efectuar movilidad académica de algunas Unidades de Aprendizaje (UUA) en modalidad virtual. (Ver Tabla 7).

Tabla 7. Movilidad nacional por licenciatura.

	Programa educativo	IES	Alumnos
FACULTAD DE ARTES	Licenciatura en Artes Plásticas	Universidad Autónoma de Querétaro	3
	Licenciatura en Artes Visuales	*N/A	*N/A
	Licenciatura en Arte Digital	Universidad de Guadalajara	1

*N/A: No Aplica

Fuente: Estadística 911, 2021. Departamento de Extensión y Vinculación de la Facultad de Artes, 2021.

B. Investigación y Estudios Avanzados

I. Investigación

La Facultad de Artes, en la Administración 2017 – 2021, a través de diferentes estrategias apoya e incentiva a los PTC a escalar su nivel de habilitación, en favor de la dignidad humana y la productividad académica, a partir de este objetivo, actualmente la Facultad de Artes cuenta con un claustro total de 72 docentes: 15 profesores de tiempo completo (PTC), registrados en la Secretaría de Educación Pública (SEP), 1 profesor de medio tiempo, 6 técnicos académicos de tiempo completo, así como 50 profesores de asignatura. De los 15 PTC registrados en la SEP, 1 profesor cuenta con

licenciatura y 14 cuentan con posgrado: 5 maestría y 9 con doctorado. De los anteriores, 10 cuentan con reconocimiento del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), y 5 están adscritos al Sistema Nacional de Investigadores (Ver Tabla 8, 9 y 10).

Tabla 8. Profesores de tiempo completo registrados en la SEP, por grado académico.

FACULTAD	Perfil	Licenciatura	Maestría	Doctorado	Total
DE ARTES	PTC registrados	1	5	9	15

Fuente: Coordinación de Investigación y Posgrado, Facultad de Artes, 2021.

Tabla 9. Profesores de tiempo completo con perfil PRODEP, por grado académico.

FACULTAD	Perfil	Licenciatura	Maestría	Doctorado	Total
DE ARTES	Perfil PRODEP			10	10

Fuente: Coordinación de Investigación y Posgrado, Facultad de Artes, 2021.

Tabla 10. Miembros del Sistema Nacional de Investigadores, por grado académico y nivel.

FACULTAD	Grado	Candidato/a	Nivel 1	Nivel 2	Total
DE ARTES	Maestría				
	Doctorado	2	2	1	5

Fuente: Coordinación de Investigación y Posgrado, Facultad de Artes, 2021.

En lo que respecta al trabajo de investigación científica, nuestro espacio impulsa la producción académica de calidad y la incorporación a redes de colaboración de los investigadores y la comunidad que integra el posgrado, hacia una etapa de mayor productividad vinculada social y culturalmente, actualmente la Facultad de Artes cuenta con 2 Cuerpos Académicos (CA): *Arte como conocimiento con grado en consolidación*, conformado por los profesores: Dr. en U. José María Aranda Sánchez, fungiendo como líder, e integrantes: Dr. en A José Luis Vera Jiménez, Dr. en A. Janitzio Alatraste Tobilla, Dr. en E. L. Álvaro Villalobos Herrera, Dra. en E. L. Cynthia Ortega Salgado. El segundo cuerpo académico de nuestro espacio académico es el denominado *Episteme y visualidad contemporánea con grado en formación*, en el que participan los profesores: Dra. en A. Angélica Marengla León

Álvarez, Dr. en A. Mario Alberto Bracamonte Ocaña, Dra. en A. Celia Guadalupe Morales González, Mtra. en A. V. Betsabé Yolitzin Tirado Torres y el Dr. en C. C. y C. A. Alejandro García Carranco. (Ver Cuadro 3).

Cuadro 3. Cuerpos Académicos registrados en la SEP

	Nombre del C.A.	Grado de consolidación	LGAC
FACULTAD DE ARTES	Arte como conocimiento	En consolidación	Humanidades y ciencias de la conducta
	Episteme y visualidad contemporánea	En formación	Humanidades y ciencias de la conducta

Fuente: Coordinación de Investigación y Posgrado, Facultad de Artes, 2021.

Cabe mencionar, que 10 PTC forman parte de la *Red de colaboración académica de los Estudios Visuales*, así como *Red de Estudios Visuales Investigación y Producción*. Y otra más en la que participa 1 PTC en *Red de Diseño para el Desarrollo Social*.

Proyectos de investigación

En el periodo que se informa, se cuenta con tres proyectos de investigación, 1 nuevo, 1 en desarrollo y 1 concluido; Del total de proyectos, 1 es con financiamiento UAEM, 2 sin financiamiento.

Producción científica y tecnológica

Es prioridad incrementar la investigación y la producción científica de calidad, por ello, el empeño de la producción académica se interpreta mediante la publicación de: el libro *El dibujo actual*, una colaboración del Dr. en A. Janitzio Alatraste Tobilla y el Dr. en A. José Luis Vera Jiménez; el artículo *La experiencia como forma de conocimiento. Propuesta metodológica para la creación artística desde el diálogo y la performance*, con la participación del investigador Dr. en E. L. Álvaro Villalobos Herrera; la presentación del libro: *Imagen y prácticas culturales*, por el Dr. en A. José Luis Vera Jiménez, el artículo: *Prácticas subversivas del cuerpo femenino: lo monstruoso en Ana Mendieta y lo insurrecto en Mary Oliver*, con la participación de la Dra. en E. L. Cynthia Ortega Salgado; la participación con dos capítulos en el libro *Didáctica del diseño* de la Dra. En A. y E. Celia Guadalupe Morales González, cuyos títulos son: *Retos para la formación académica del siglo XXI en los*

programas educativos de diseño de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la UAEM, y *Encumbrar la profesión del Diseño Gráfico. El diseño de un nuevo currículum, para hacer frente a las exigencias del mundo actual*. Así mismo, se realizó la presentación del libro: *Imágenes de la cultura desde la difracción de la realidad*, evento presentado en el Instituto de Artes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; el artículo *Estudios de animación en México. Estrategias de empleo y sustentabilidad en el gremio de la animación*, con la participación del Dr. en A. Mario Alberto Bracamonte-Ocaña, la Dra. en A. Angélica Marengla León Álvarez y de la Dra. en A. y E. Celia Guadalupe Morales González. De igual manera, se reporta la colaboración de la Dra. en A. Laila Eréndira Ortiz Cora en el Libro *Coronalibro II*, con el artículo *Horror de encierro. La potencia del cuerpo, la impotencia de sí*. Destaca la publicación electrónica con periodicidad semestral de la revista *El Ornitorrinco Tachado* indizada por Conacyt, Redalyc, Dialnet y Latindex, que difunde investigaciones especializadas en las artes visuales, prácticas artísticas contemporáneas, teoría y crítica del arte, y Estudios Visuales. Dirigida a investigadores, docentes y artistas en el ámbito nacional e internacional. En ella se publican artículos de investigación, ensayos académicos, reseñas y dossier de obra. La última emisión al día de hoy es el Número 13, correspondiente al periodo mayo – octubre 2021.

II. Estudios Avanzados

La Facultad de Artes oferta la Maestría en Estudios Visuales, que se encuentra inscrita en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), que ostenta el nivel *En desarrollo*. Por otro lado, en el año que se reporta se registró una matrícula de estudios avanzados de 24 estudiantes de maestría y 5 de doctorado, de los cuales 11 fueron estudiantes de nuevo ingreso de la Maestría en Estudios Visuales. En lo que respecta al egreso y graduación de posgrado se contó con 9 alumnos egresados y graduados de la Maestría en Estudios Visuales. Del Doctorado se contó con 3 alumnos egresados y graduados. (Ver Tabla 11).

Tabla 11. Matrícula de Estudios Avanzados

	Programa educativo	Nuevo ingreso	Matrícula	Egresados	Graduados
FACULTAD DE ARTES	Maestría en Estudios Visuales	11	24	9	9
	Doctorado en Crítica de la Cultura y de		5	3	3

la Creación
Artística

Fuente: Coordinación de Investigación y Posgrado, Facultad de Artes, 2021.

Calidad de los estudios avanzados

Actualmente, la Facultad de Artes cuenta con 1 Programa Educativo (PE) con registro vigente en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), la Maestría en Estudios Visuales.

Planes y programas de estudios

La Facultad de Artes tiene la vocación de consolidar y ofrecer continuidad a los programas de posgrado en el PNPC, que atiendan las necesidades sociales de vincular diversas esferas del quehacer disciplinario del arte en sus múltiples dimensiones institucionales y al mismo tiempo que sean reconocidos por su excelencia. Con el fin de ampliar la oferta académica que cumpla con los parámetros antes referidos, se continúa el trabajo colegiado del nuevo Programa de Estudios de Posgrado (PEP) Doctorado en Estudios de la Imagen, que una vez aprobado, desplazara al Doctorado en Crítica de la Cultura y Creación Artística (DCCyCA), con el fin de que sea incluido en el padrón del PNPC.

Comunicación científica

Durante el período que se informa, se registró la participación como curador del Dr. en E. L. Álvaro Villalobos Herrera en la *V Bienal internacional de arte desde aquí: Conexión vital*. Así como la intervención del Dr. en A. Janitzio Alatraste Tobilla y de la Dra. en E. L. Cynthia Ortega Salgado, en el *Coloquio internacional de Creación-Investigación ¿Qué es investigar?* realizado en conjunto con la *Universidad Surcolombiana*. Así mismo se llevó a cabo una conferencia impartida por el Dr. en U. José María Aranda Sánchez, en el marco del *Congreso internacional de teoría del arte y enfoques transdisciplinarios*. Además de la participación del Dr. en E. L. Álvaro Villalobos Herrera en la muestra *La línea como frontera* del Museo de Arte Contemporáneo de Hidalgo. En el marco de la presentación del libro *Imágenes de la cultura desde la difracción de la realidad*, en este evento se obtuvo la participación de 70 personas, interesadas en el conocimiento de la cultura y las artes.

Por otra parte, se llevó a cabo el *VII coloquio de estudiantes de Doctorado en Crítica de la Cultura y la Creación Artística*, organizado por la *Facultad de Artes* a través del *Cuerpo Académico Arte como conocimiento* y el *Grupo de investigación y Acción Interdisciplinaria en Arte y Entorno de la Facultad de Artes y Diseño de la UNAM (GIAE-PAD-FAD-UNAM)*. Con emisión mediante la plataforma digital: *Facebook live* de *CoordinaciónPAD*.

En lo que respecta a la Maestría en Estudios Visuales (MEV), nuestro organismo académico impulsa la transdisciplinariedad de la Cultura Visual, a través de la realización de eventos que favorezcan la mejora de la profesionalización, como es el caso de: el *Coloquio interinstitucional de posgrados, Arte y visualidad*, organizado por la *Facultad de Artes y la Universidad Iberoamericana (UAEM-IBERO)*, en noviembre de 2020; el *XXIII Coloquio de la MEV*, llevado a cabo en nuestro Organismo Académico, en diciembre de 2020; así mismo para 2021 en el mes de junio ha tenido desarrollo el *XIV Coloquio de la MEV*, organizado por nuestra Facultad; en continuidad, para el mes de octubre se ha tenido verificativo el *Coloquio interinstitucional de posgrados* entre la *Facultad de Artes de la Universidad Autónoma de Chihuahua* y la *Facultad de Artes de la Universidad Autónoma del Estado de México (UACH-UAEM)*. Además en los últimos meses del periodo que se informa, tendrá desarrollo el *IV Foro de Estudios Visuales: Pensar el tiempo. Aceleraciones y desaceleraciones en la visualidad*.

C. Difusión cultural

I. Promoción artística

A pesar de los desafíos implicados durante la emergencia sanitaria, nuestro espacio académico mantuvo la difusión de actividades culturales, así como la promoción de productos artísticos que coadyuvan a la construcción humana, profesional y social de la comunidad académica y del público en general. Las acciones adoptadas se mantuvieron alineadas a las medidas de prevención de la COVID-19, con el fin anterior se optó por priorizar la modalidad virtual y la asistencia presencial bajo estricto apego a los límites de aforo. Las actividades culturales que se reportan son las siguientes: la exposición de arte electrónico, *Experimentaciones desde lo cotidiano*, con asistencia remota a través de la plataforma digital: *Instagram*, realizada por estudiantes de segundo semestre de la Licenciatura en Arte Digital (LADI) y curaduría de la Mtra. en E. V. Claudia Marcela Cadena Sandoval. La Exposición *del XIX Salón Anual de la Facultad de Artes*, llevado a cabo en las instalaciones del

Museo Universitario Leopoldo Flores de la UAEM. La platica virtual *Prácticas sonoras*, de Carlos Eldemiro, artista sonoro y compositor para medios audiovisuales, realizada través de la plataforma MS Teams. La exposición *VADMH* efectuada a través de la red social *Instagram*, con la colaboración de estudiantes de cuarto semestre de la Licenciatura en Arte Digital (LADI) y curaduría de la Mtra. en E. V. Claudia Marcela Cadena Sandoval. La exposición *POSMO. El presente pasado*, exhibida a través de la red social *Instagram*, con la participación de estudiantes del segundo semestre de LADI y curaduría de la Mtra. en E. V. Claudia Marcela Cadena Sandoval. La participación del profesor de asignatura Pelayo del Villar Flores y alumnos de la Licenciatura en Artes Plásticas (LAP) en la *Exposición virtual de ilustración con temática de los círculos del infierno de la Divina Comedia de Dante Alighieri*, dentro del marco del *Laboratorio virtual del texto a la imagen/creación experimental*, efectuada a través de la red social de *Facebook* por la *Casa de Cultura de la UAEM* en Tlalpan. La exhibición en modalidad digital del *XIX Salón Anual de la Facultad de Artes*. La presentación de la exposición *Muestra De la [ACOTACIÓN] a la forma* de la egresada: Fernanda Rodríguez Cruz, en la Galería principal de la Facultad de Artes. La difusión de la muestra internacional: *Sólo Pintura Ahora*, que incluyó la participación de integrantes de la comunidad estudiantil de la Facultad de Artes. La exposición colectiva *Efímero*, llevada a cabo por Egresados de la Facultad de Artes, en las instalaciones de la Casa de las Diligencias de la UAEM. La exposición colectiva *Corporeidad*, que se desarrolló en la Casa de las Diligencias de la UAEM, con la contribución de algunos integrantes de la comunidad estudiantil de la Facultad de Artes. La participación en el Montaje y cooperación de semillas y flores para el *Tzompantli*, que tendrá exposición en las instalaciones de la Facultad de Artes, así como la promoción del Festival internacional de video, *Puntomov: Órbitas del video*, que será llevado a cabo en los últimos meses del año que se reporta. Cabe mencionar, que la respuesta hacia el festival es favorable, resaltando obras nacionales de los diferentes Estados de la República Mexicana e internacionales, provenientes de: Bogotá, Colombia, Brasil, Chile, Estados Unidos de América, Inglaterra, España, Francia, Italia, Alemania, Australia, Corea del Sur y más participantes que se han sumado al evento.

II. Identidad universitaria

En el ámbito de nuevo ingreso de Estudios Profesionales se realizó el curso de inducción para los estudiantes de las licenciaturas de Artes Plásticas, Artes Visuales y Arte Digital, en el que se presentaron los símbolos y los valores de identidad universitarios, con el objetivo de generar y fortalecer el sentido de

orgullo y pertenencia con nuestra universidad, se contó con un quorum de 128 integrantes de la comunidad estudiantil de la Facultad de Artes.

D. Extensión y vinculación

I. Aprendizaje de una segunda lengua

Una segunda lengua representa una herramienta fundamental en el desarrollo de actividades de internacionalización, sin embargo, se considera que la enseñanza de una tercera lengua otorgaría mayores herramientas a los estudiantes para elegir opciones de movilidad. Con el fin de atender lo anteriormente referido, se imparten en la Facultad las unidades de aprendizaje: Seminario Pragmático IX y X en lengua extranjera, Seminario Sintáctico IX y X en lengua extranjera y Seminario Semántico IX y X en lengua extranjera en la Licenciatura en Artes Plásticas (LAP) e inglés C1 así como C2, en la Licenciatura en Arte Digital (LADI). De la misma forma, en el PE de la Licenciatura en Artes Visuales se contempla el estudio de idiomas: inglés, con característica de obligatorio, al igual que la opción de elegir otro idioma como: alemán, francés o coreano. Adicionalmente, es grato reconocer que la estudiante Mariana Pallares Jaimes obtuvo la validación de idioma inglés, en nivel B1.

Cabe mencionar, que con el fin de que los estudiantes tengan acceso al aprendizaje de un nuevo idioma, se cuenta con un convenio con el Centro Cultural Alianza Franco Mexicana de Toluca. En el año que se reporta, la comunidad estudiantil se vio beneficiada con la asignación de 3 becas para estudiar el idioma francés con el 50% en la inscripción. El convenio con el centro referido, brinda la oportunidad a la comunidad de este organismo académico de ampliar su panorama profesional con el estudio de una 3ª lengua.

II. Convenios

Uno de los objetivos de esta administración es el de incrementar la vinculación de nuestro espacio académico con los sectores público, social y privado a través de establecer convenios que impacten y pongan en evidencia la participación de los estudiantes en diferentes contextos. De esta manera, se reporta la colaboración con los siguientes espacios en los que los estudiantes realizan su servicio social o prácticas profesionales: *Sistema de*

Radio y Televisión Mexiquense, Casa Anafre, Comisariado de Bienes Comunales de San Pedro Atlapulco.

III. Becas

El programa de becas estimula e impacta positivamente el rendimiento, trayectoria y excelencia académica de los estudiantes de la Facultad de Artes, en el periodo que se reporta se otorgaron un total de 211 becas para licenciatura, del total 184 corresponden a recursos Institucionales y 27 a recursos federales. Cabe mencionar que la matrícula de Estudios Superiores asciende a 522 alumnos. (Ver Tabla 12).

Tabla 12. Becas por origen, otorgadas a alumnos de licenciatura

Origen	H	M	Alumnos becados	% de alumnos becados
UAEM	61	123	184	35.25
Federal (Manutención)	10	17	27	5.17

Fuente: Estadística 911, 2021. Departamento de Extensión y Vinculación de la Facultad de Artes, 2021.

En cuanto al Programa Educativo (PE) de Maestría en Estudios Visuales (MEV), se cuenta con una matrícula de 24 alumnos, de los cuales 18 cuentan con el apoyo de la beca CONACYT y 6 se mantienen en el programa mediante ingresos propios. (Ver Tabla 13).

Tabla 13. Tipo de financiación del PE MEV

Financiación	H	M	Alumnos becados	% de alumnos becados
Propio	4	2	6	25
Beca CONACYT	8	10	18	75
Total	12	12	24	100

Fuente: Coordinación de Investigación y Posgrado, Facultad de Artes, 2021.

IV. Servicio social

En lo que respecta a las actividades de servicio social, la comunidad estudiantil tiene la oportunidad de retribuir a la sociedad, identificando problemáticas y auxiliando en la solución, mediante la aplicación de

conocimientos adquiridos, experiencias sistematizadas o capacitación que nutra, enriquezca y consolide su formación en el entorno artístico y cultural. Estas actividades son torales para la adquisición integral de herramientas y bases que contribuirán a la inserción laboral de los estudiantes una vez que hayan egresado.

En el periodo que se informa, un total de 28 alumnos de la Licenciatura en Artes Plásticas (LAP) y 36 alumnos de la Licenciatura en Arte Digital (LADI) liberaron su servicio social, permitiendo ampliar y mejorar la atención a los habitantes de zonas de alta marginación y grupos vulnerables. (Ver Tabla 14). A su vez, estudiantes de la Facultad participaron en 4 Brigadas Universitarias Multidisciplinarias (BUM), las cuales fueron: *Apoyo a la educación (2)*, *Cartita mental (7)*, *Extensión (1)* y *Videojuegos super arte (6)*. Además de la participación en las BUM, 15 estudiantes participaron en Brigadas del gobierno estatal, en el Programa de Desarrollo Social: Servicio Social Comunitario para Familias Fuertes del Estado de México. (Ver Tabla 15).

Tabla 14. Alumnos que liberaron servicio social por licenciatura

	Programa educativo	H	M	Total
FACULTAD DE ARTES	Licenciatura en Artes Plásticas	8	20	28
	Licenciatura en Arte Digital	21	15	36
	Licenciatura en Artes Visuales	*N/A	*N/A	*N/A
	Total	29	35	64

*N/A: No Aplica

Fuente: Departamento de Extensión y Vinculación de la Facultad de Artes, 2021.

Tabla 15. Brigadas por sector

	Brigadas	H	M	Total
FACULTAD DE ARTES	Universitarias			
	Apoyo a la educación	1	1	2
	Cartita mental	1	6	7
	Extensión	1		1

Videojuegos super arte	3	3	6
Gobierno			
Programa de desarrollo social, servicio social comunitario para familias fuertes del Estado de México	7	8	15
Total	13	18	31

Fuente: Departamento de Extensión y Vinculación de la Facultad de Artes, 2021.

V. Prácticas profesionales

Se reporta que 27 estudiantes de la Licenciatura en Arte Digital (LADI) liberaron prácticas profesionales en el año que se informa (Ver Tabla 16), en estas actividades desarrollan y aplican habilidades vinculadas con los diferentes sectores que serán alternativas laborales en el futuro cercano. Actualmente se cuenta con 1 acuerdo con la *Universidad de Arte y Diseño de Toronto, Ontario, Canadá* (OCAD, por sus siglas en inglés), en donde los estudiantes pueden realizar sus prácticas profesionales a través de la *Red de Colaboraciones Artísticas Internacionales* (INTAC, por sus siglas en inglés).

Tabla 16. Alumnos que liberaron prácticas profesionales

Programa educativo	H	M	Total
Licenciatura en Artes Plásticas	*N/A	*N/A	*N/A
Licenciatura en Arte Digital	10	17	27
Licenciatura en Artes Visuales	*N/A	*N/A	*N/A
Total	10	17	27

*N/A: No Aplica

Fuente: Departamento de Extensión y Vinculación de la Facultad de Artes, 2021.

Funciones adjetivas

A. Gobierno universitario

I. Órganos colegiados

Actualmente se cuenta con un esquema de operación que busca fortalecer la gobernabilidad al interior de nuestro espacio académico, permitiendo la conveniente realización de actividades académicas y administrativas en la Facultad de Artes, en él se garantizan los lazos de pertenencia a través de instrumentos que contribuyen al bienestar de la comunidad. En confluencia con lo anterior, los HH. Consejos de Gobierno y Académico, llevaron a cabo, en el periodo que se reporta, 27 sesiones: 10 sesiones ordinarias conjuntas; 9 sesiones extraordinarias por el H. Consejo de Gobierno; así como 8 sesiones extraordinarias por el H. Consejo Académico.

Durante el segundo semestre de 2021, el programa de estudios de la Licenciatura en Artes Visuales, se ha impartido en el esquema de modalidad mixta. Esta decisión fue aprobada por el H. Consejo Universitario en el mes de febrero del presente año.

Además, recientemente se aprobó en los HH. Consejos Académico y de Gobierno de la Facultad de Artes, de acuerdo con las disposiciones del H. Consejo Universitario, que algunas asignaturas de los PE vigentes puedan impartirse de manera oficial en modalidad mixta y a distancia.

II. Comunidad sana y segura

Como parte del programa de Atención Psicológica a estudiantes UAEM el *Centro de Atención y Prevención de Adicciones* realizó la plática de Prevención, detección y tratamiento de adicciones para los estudiantes de la Facultad de Artes. Por otra parte, se tiene contacto con el *Centro Psicológico Interdisciplinario Kairós S.A.S (CEPIK)*, para apoyar a los alumnos con problemas de adicciones. Asimismo, se cuenta con el *Servicio de Atención Psicológica*, dirigido principalmente para los estudiantes de nuestro espacio académico, reportando en el periodo que se informa un total de 172 consultas. (Ver Tabla 17 y 18).

Tabla 17. Estudiantes que solicitaron atención por primera vez.

	Género	Semestre 2021A
FACULTAD DE ARTES	Mujer	15
	Hombre	4
	Total	19

Fuente: Departamento de Extensión y Vinculación de la Facultad de Artes, 2021.

Tabla 18. Consultas realizadas

	Género	Semestre 2021A
FACULTAD DE ARTES	Mujer	147
	Hombre	25
	Total	172

Fuente: Departamento de Extensión y Vinculación de la Facultad de Artes, 2021.

III. Atención a la comunidad

La promoción de la seguridad es fundamental como base de la formación integral de la comunidad. De acuerdo con las indicaciones del programa *Regreso seguro del ciclo escolar 2021 – 2022*, se continúan implementando protocolos sanitarios, aforos de acuerdo con el semáforo epidemiológico, así como, la desinfección de aulas y áreas de trabajo, además de la asistencia a clases virtuales o presenciales.

IV. Seguridad universitaria

La *Unidad de Protección Civil de la Facultad de Artes* ha implementado ejercicios de evacuación, sumándose a su vez, a programas de la misma índole, convocados por Instituciones Gubernamentales como: *la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana* en conjunto con la *Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC)*, como parte del *Primer Simulacro Nacional*, así como otros eventos conminados por nuestra Máxima Casa de Estudios, con motivo de la conmemoración de los sismos de 1985 y 2017. Con el objetivo de salvaguardar la integridad física de la comunidad, se cuenta con una alarma sísmica en el Edificio “A” de nuestro espacio académico, la cual se encuentra conectada al Servicio Sismológico Nacional.

Se cuenta con la señalización adecuada de rutas de evacuación y puntos de reunión seguros en cada uno de los edificios que conforman la Facultad. A su vez, se tiene señalética en cada uno de los edificios sobre las medidas que deben adoptarse durante la emergencia sanitaria. Con la finalidad de garantizar un retorno voluntario y seguro a laboratorios y talleres, en colaboración con la *Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional (SPDI)*,

se generaron códigos QR para llevar un control de entradas y salidas a los diferentes espacios de trabajo, laboratorios y aulas.

V. Cultura física y deporte

Con el objetivo de fortalecer y fomentar la cultura de la prevención de problemas de salud, así como un estilo de vida saludable, se realizó un torneo deportivo para estudiantes, a través de la dirección de cultura física y deporte. En el periodo que se informa se ha incorporado de forma voluntaria al personal administrativo y docente para realizar ejercicios de activación física o relacionarse a través de actividades de fútbol soccer y basquetbol, permitiendo llevarse a cabo partidos amistosos con otros espacios académicos de nuestra máxima Casa de Estudios.

VI. Servicios de salud

Durante el periodo reportado, la Facultad de Artes afilió a 453 estudiantes al *Servicio de Salud para Estudiantes del Instituto Mexicano del Seguro Social*, de esta forma, el 87% de la matrícula cuenta con este servicio de Salud.

B. Administración y finanzas universitarias

I. Personal universitario

La planta total de la Facultad de Artes es de 110 colaboradores, del total: 72 son académicos (15 PTC, 1 PMT, 6 TATC y 50 Profesores de Asignatura), 37 son administrativos (24 de confianza y 13 sindicalizados) y 1 directivo. La planta universitaria se caracteriza por dar respuesta eficiente a las problemáticas y necesidades de la comunidad de la Facultad de Artes. (Ver Tabla 19).

Tabla 19. Personal universitario de Facultad de Artes

	Personal universitario	Total	% del personal
	Académicos		
FACULTAD DE ARTES	PTC	15	13.64
	PMT	1	0.91
	TATC	6	5.45

Profesor de asignatura	50	45.45
Administrativos		
De confianza	24	21.82
Sindicalizados	13	11.82
Directivo	1	0.91
Total	110	100

Fuente: Subdirección Administrativa de la Facultad de Artes, 2021.

Gráfico 2. Personal universitario de Facultad de Artes



Fuente: Subdirección Administrativa de la Facultad de Artes, 2021.

II. Mantenimiento

En el período que se reporta, se llevaron a cabo servicios de mantenimiento que incluyen: servicio de pintura de aulas y pasillos del Edificio "A", así como el exterior del Edificio "C", además de la limpieza de talleres. En cuanto a jardinería, se arreglaron las áreas comunes que cuentan con árboles y plantas en los alrededores de los edificios, así como limpieza de follaje excesivo. A su vez, en relación a las actividades de obra universitaria, se destaca durante el primer semestre de 2021, la inauguración de la segunda etapa del Edificio "C" para aulas y talleres.

III. Tecnologías de la información y comunicaciones

Nuestro espacio académico cuenta con un total de 236 computadoras, de las cuales: 169 están destinadas a estudiantes. Lo anterior implica que existe una relación actual de 3 estudiantes por computadora. El 100% de los equipos están conectados a la red institucional por vía alámbrica e inalámbrica.

IV. Presupuesto universitario

Lograr una administración eficiente de los recursos asignados y complementarlos con la generación de ingresos propios, requiere de un manejo responsable y transparente del presupuesto asignado. Para el año 2021 el ejercicio fiscal de la Facultad de Artes sumó un presupuesto de \$585,271.25 (Quinientos ochenta y cinco mil doscientos setenta y un pesos 25/100 M. N.) distribuido de la siguiente manera: Presupuesto ordinario integrado en dos proyectos principales: *Educación a más personas con mayor calidad* con una asignación total de \$322,929.62 (Trescientos veintidós mil novecientos veintinueve pesos 62/100 M. N.) y *Administración eficiente y economía solidaria* con una asignación total de \$262,341.63 (Doscientos sesenta y dos mil trescientos cuarenta y un pesos 63/100 M. N.). (Ver Tabla 20). Como presupuesto extraordinario se dio continuidad a la gestión del proyecto COVID-19, aunque su gestión fue llevado a cabo mediante el mismo presupuesto ordinario.

Tabla 20. Ejercicio fiscal de la Facultad de Artes

Presupuesto Ordinario	
Proyecto	Invertido
A00063 - Educación a más personas con mayor calidad	\$ 322,929.62
A00068 - Administración eficiente y economía solidaria	\$ 262,341.63
Total	\$585,271.25

Fuente: Subdirección Administrativa de la Facultad de Artes, 2021.

C. Planeación y desarrollo institucional

I. Planeación

Comprometidos con fortalecer los procesos de planeación de la Facultad de Artes para la toma de decisiones y así orientar su desarrollo futuro, se tiene como prioridad la mejora continua de las actividades y metas establecidas por el Plan de Desarrollo de la Facultad de Artes 2017-2021 del Organismo Académico. Lo anterior, se hace en congruencia con el Modelo de Gestión

para Resultados (MGR) que es la base metodológica con la que se formuló el Programa Operativo Anual (POA) 2021, instrumento que permite el monitoreo de metas y compromisos trazados en el plan antes mencionado.

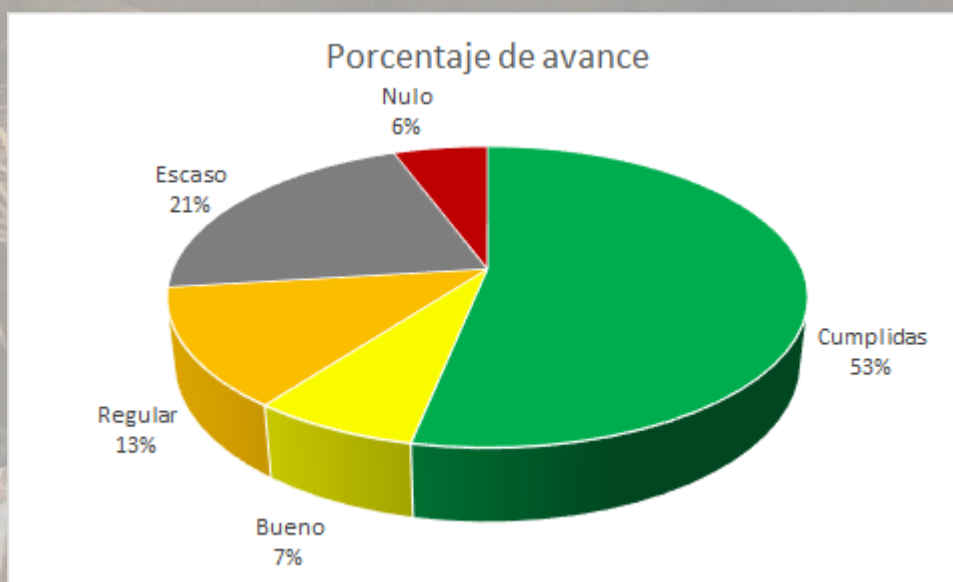
II. Sistema de información institucional

En este período se integraron de manera oportuna ante las autoridades universitarias los reportes de la Estadística 912 de Bibliotecas 2020 y la Estadística 911 de inicio de cursos 2021-2022, así como la correspondiente a Infraestructura y Tecnologías de la Información.

III. Gestión de resultados

Respecto al avance de las metas del Plan de Desarrollo 2017-2021, se dio cumplimiento y seguimiento a las metas comprometidas para el periodo que se reporta con corte al 30 de septiembre de 2021, a la fecha se cuenta con 141 metas programadas para este ejercicio de las cuales: 53% (75) de las metas están cumplidas al 100%, 7% (10) tienen un avance bueno, entre el 61 y 90%, 13% (18) con un avance regular, entre el 31 y el 60%, 21% (30) con un avance escaso, entre el 1 y el 30%, 6% (8) con avance nulo, con 0%.

Gráfico 3. Avance de metas al año 2021.



Fuente: Coordinación de Planeación de la Facultad de Artes, 2021.

D. Cooperación internacional

I. Intercambio académico

Un rubro incluido y trazado dentro de los objetivos del Plan de Desarrollo de la Administración 2017 – 2021, es impulsar la internacionalización de las actividades de docencia, investigación y difusión de la cultura, privilegiando la adquisición de habilidades y competencias que permitan un desarrollo competitivo a nivel global, así como la formación de estudiantes y profesores cuyo desarrollo intelectual, afectivo y cultural, les permita insertarse en una realidad global. Aunque, derivado de la contingencia sanitaria de la COVID-19, aquejo e impidió efectuar colaboraciones presenciales. Posterior a que el pronóstico sanitario mejore, se dará continuidad a las gestiones correspondientes.

II. Movilidad internacional

A inicios del 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaraba emergencia de salud pública por el SARS-CoV-2. Derivado de las circunstancias, la movilidad académica se limitó tomando medidas preventivas, favoreciendo el bienestar de la comunidad estudiantil que participaba durante el periodo mencionado, desplazándose de forma paulatina hacia al periodo que se reporta. Cabe mencionar, que ya se tenían programados 3 estudiantes de la Licenciatura en Artes Plásticas (LAP) y uno de la Licenciatura en Arte Digital (LADI), con el trámite completo del programa de movilidad internacional y se encuentran en espera de que mejoren las condiciones sanitarias.

E. Marco jurídico integro, moderno y equilibrado

I. Normatividad

En cuanto a normatividad, se han llevado a cabo modificaciones respecto a las reglas en el uso de talleres, permitiendo tener mayor control en las actividades desempeñadas, mitigando las causas probables y situaciones peligrosas en el uso de herramientas. Las labores al interior de talleres y laboratorios son realizadas bajo la supervisión de los profesores titulares de las unidades de aprendizaje. De la misma manera se han realizado modificaciones al manual interno de manejo de residuos peligrosos de la

Facultad de Artes, atendiendo a las observaciones hechas en los diferentes procesos de acreditación y auditorías.

II. Transparencia y rendición de cuentas

Los estudiantes de nuevo ingreso del periodo que se informa participaron en el curso de inducción 2021, en el que se impartieron pláticas referentes a temas de: Acceso a la información y Protección de datos personales, con la finalidad de fortalecer la cultura de transparencia. Cabe mencionar que asistieron un total de 120 alumnos de las 2 licenciaturas que oferta la Facultad.

Por último, con relación a la responsabilidad, la Facultad de Artes como ente sujeto y obligado, como lo señala la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, actualizó en septiembre de 2021 el Sitio de Transparencia de la UAEM, así como el de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX).

F. Comunicación universitaria

I. Presencia en medios de comunicación

En el periodo que se informa la presencia de la Facultad de Artes en medios de comunicación se ha enfocado en difundir participaciones y reconocimientos de profesores y estudiantes entre los que destacan: notas de prensa en diferentes medios de noticias como *8 Columnas*, cubriendo la Exposición colectiva *Arte colectiva contra la violencia de género* y la Reseña de *El dibujo y su vigencia como medio artístico contemporáneo*. El diario *El Heraldo* que cubrió el evento *Inauguración del XIX Salón Anual de la Facultad de Artes*; *UniRadio* la estación perteneciente a nuestra Máxima Casa de Estudios, proporcionó un espacio en el programa: *Signos de rotación* para presentar la *13ª Convocatoria de Maestría en Estudios Visuales (MEV)*. Nuestra Facultad, también cuenta con medios oficiales para mantener contacto con la comunidad universitaria y el público en general: uno es la página oficial de la *Coordinación de Difusión Cultural* en la red social *Facebook*. El otro medio que atiende la difusión del conocimiento generado en nuestra Facultad y en otras IES es la revista indexada *El ornitorrinco tachado*, que difunde y publica investigaciones de forma semestral, garantizando la calidad de sus contenidos a través de procesos colegiados de evaluación y arbitraje.

G. Contraloría y ética institucional

En el periodo que se informa, se ha atendido 1 auditoria de *Evaluación Integral Programada con modalidad a distancia*, de acuerdo con las disposiciones de emergencia sanitaria. La revisión se encuentra en proceso por parte de la *Dirección General de Evaluación y Control de la Gestión Universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de México*.

Ejes transversales

A. Ética, equidad e inclusión

Es de suma importancia para la Facultad de Artes la credibilidad a partir del compromiso con la transparencia, rendición de cuentas y ética. Lo que incide que durante el periodo que se informa, se realizó 1 jornada de difusión y concientización con la comunidad administrativa-académica, acerca del código de ética y conducta de la UAEM.

I. Equidad de género

Durante el periodo reportado el *Comité de Género de la Facultad de Artes* realizó actividades en congruencia con la *Coordinación Institucional de Equidad de Género de la UAEM*, promovió acciones institucionales para promocionar la igualdad, la equidad y la prevención de la violencia de género contra las y los universitarios. En este periodo se difundió la convocatoria de reestructuración del Comité con la finalidad de crear un organismo colegiado que diera cabida a la representación de cada uno de los sectores que conforman nuestra comunidad, quedando integrado por 2 alumnos, 4 profesores y 1 administrativo.

En lo que corresponde al desarrollo de actividades, nuestro espacio, ha difundido cursos y convocatorias que incluyen contenidos que promueven el conocimiento, la crítica constructiva y el apoyo al reconocimiento de la diversidad de género. Por otra parte, en el año que se reporta, el comité de género ha llevado a cabo pláticas con temáticas como: *Diversidades sexo-généricas en una cárcel de varones: el uso de la categoría Trans* impartida por la Dra. Gezabel Guzmán R. de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM); *No son micro: machismos cotidiano*, impartida por la Mtra.

Eréndira Derbez quien cuenta con una amplia trayectoria como Historiadora del arte e Ilustradora; *Cero tolerancia a la violencia sexual*, impartida por la Mtra. Rocío Álvarez Miranda, quien es *Coordinadora Institucional de Equidad de Género de la UAEM*; *Educación en igualdad al interior de las familias*, plática impartida por la Mtra. Elizabeth Briceño.

B. Sustentabilidad

I. Áreas verdes

La sustentabilidad es uno de los objetivos trazados en el Plan de Desarrollo de la Administración 2017 – 2021, fomentándose a través de 1 plática en agosto de 2021, acerca de Universidad verde, la cual estuvo dirigida para alumnos de nuevo ingreso. En lo que respecta al cuidado de áreas verdes, se ha efectuado en 2 ocasiones durante el periodo que se informa, el mantenimiento y limpieza de zonas arboladas cercanas a las instalaciones de nuestro Organismo Académico.

II. Manejo de residuos peligrosos

El correcto manejo de residuos peligrosos es prioridad para la Facultad de Artes, ya que favorece el cuidado del medio ambiente, es por ello por lo que se continúa gestionando y concientizando dentro de la comunidad académica el plan de manejo interno de residuos peligrosos en los talleres de fotografía, gráfica y serigrafía, a fin de que se recolecten y se clasifiquen de forma conveniente.

INDICADORES

1. Matrícula en programas de licenciatura	522
2. % de alumnos en programas de calidad	100
3. Programas de licenciatura acreditado por CIEES nivel I	1
4. Programas de licenciatura acreditado por CAESA	1
5. Matrícula por programa de estudios avanzados	29
6. Programas de estudios avanzados (doctorado, maestría)	2
7. % de programas de estudios avanzados en el PNPC	50
8. % de PTC con maestría	33.33
9. % de PTC con doctorado	60
10. % de PTC en el SNI	33.33
11. Cuerpos académicos en formación y en consolidación	2
12. Redes académicas en las que participan investigadores de la FA	3
13. Libros publicados	3
14. Artículos en revistas	3
15. Proyectos de investigación	3
16. % de proyectos de investigación básica	100
17. % de la matrícula con algún tipo de beca	40.42

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

CA	Cuerpo Académico (s)
CAESA	Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes
CIEES	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior IES Instituciones de Educación Superior
LGAC	Línea de generación y aplicación del conocimiento
LAP	Licenciatura en Artes Plásticas
LADI	Licenciatura en Arte Digital
LAV	Licenciatura en Artes Visuales
PA	Profesores de Asignatura
PNPC	Padrón Nacional de Posgrados de Calidad
PTC	Profesores de Tiempo Completo
SNI	Sistema Nacional de Investigadores

Lista de cuadros, gráficas y tablas

Cuadro 1. Programas educativos de licenciatura, acreditación y evaluación	11
Cuadro 2. Programas educativos de licenciatura, modalidad y acreditación	12
Cuadro 3. Cuerpos Académicos registrados en la SEP	21
Gráfico 1. Matricula de estudios profesionales	13
Gráfico 2. Personal universitario de Facultad de Artes.....	33
Gráfico 3. Avance de metas al año 2021.....	35
Tabla 1. Matricula de estudios profesionales por sexo	12
Tabla 2. Matricula y nuevo ingreso por programa educativo de licenciatura	13
Tabla 3. Egresados y titulados de PE de licenciatura	14
Tabla 4. Comparativo de índice de abandono escolar	14
Tabla 5. Acervo bibliográfico	16
Tabla 6. Programa institucional de tutoría	18
Tabla 7. Movilidad nacional por licenciatura.....	19
Tabla 8. Profesores de tiempo completo registrados en la SEP, por grado académico.....	20
Tabla 9. Profesores de tiempo completo con perfil PRODEP, por grado académico.....	20
Tabla 10. Miembros del Sistema Nacional de Investigadores, por grado académico y nivel.....	20
Tabla 11. Matricula de Estudios Avanzados.....	22
Tabla 12. Becas por origen, otorgadas a alumnos de licenciatura.....	27
Tabla 13. Tipo de financiación del PE MEV.....	27
Tabla 14. Alumnos que liberaron servicio social por licenciatura	28
Tabla 15. Brigadas por sector.....	28
Tabla 16. Alumnos que liberaron prácticas profesionales.....	29
Tabla 17. Estudiantes que solicitaron atención por primera vez.	30
Tabla 18. Consultas realizadas	31
Tabla 19. Personal universitario de Facultad de Artes.....	32
Tabla 20. Ejercicio fiscal de la Facultad de Artes.....	34